

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de la Compañía Lorycell S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe con respecto al ejercicio económico 2017.

Al respecto, luego de la revisión del Balance General y Estado de Resultados de Lorycell S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, así como los respectivos registros contables, me permito informar que los mismos han sido elaborados de conformidad con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente la situación económica financiera de LORYCELL S.A., AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha. La utilidad del ejercicio es de US\$ 47.97.

Guayaquil, 26 de marzo del 2018.



Adrián Burgos León

CI 095254175-3